

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****31252 CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS**

Anuncio de transformación en fundación de carácter especial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros y en los artículos 2 y 11 de la Ley 10/2011, de 10 de mayo, de Cajas de Ahorros de Canarias, la Asamblea General de Caja General de Ahorros de Canarias celebrada en el día de hoy ha aprobado, con mayoría suficiente, la transformación de Caja General de Ahorros de Canarias en una fundación de carácter especial bajo la denominación "Fundación Canaria de carácter especial Caja General de Ahorros de Canarias - Fundación CajaCanarias", aprobando los Estatutos, dotación fundacional, primer programa de actuación y composición del primer Patronato de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 2012.- Don Álvaro Arvelo Hernández, Presidente del Consejo de Administración de Caja General de Ahorros de Canarias.

ID: A120085596-1